

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 15 de mayo de 2020, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia oferta de empleo público del Personal Docente e Investigador para el año 2020 (BOJA núm. 100, de 27.5.2020).

Advertido error material en el texto de la Resolución de 15 de mayo de 2020, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia oferta de empleo público del Personal Docente e Investigador para el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 27 de mayo de 2020, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el Anexo. Oferta Empleo Público - Año 2019, donde dice:

Subgrupo	Cuerpo/Categoría	Núm. de plazas
A1	Catedrático/a de Universidad (*)	3
A1	Profesor/a Titular de Universidad (**)	45
1	Profesor/a Contratado Doctor (***)	4

(*) Por promoción interna.

(**) En aplicación de la tasa de reposición. Por turno libre.

(***) Para personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3. Por turno libre.

Debe decir:

Subgrupo	Cuerpo/Categoría	Núm. de plazas
A1	Catedrático/a de Universidad (*)	3
A1	Profesor/a Titular de Universidad (**)	45
1	Profesor/a Contratado Doctor (**)	4
1	Profesor/a Contratado Doctor (***)	8

(*) Por promoción interna.

(**) En aplicación de la tasa de reposición. Por turno libre.

(***) Para personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3. Por turno libre.